



LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Nonagésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 399-02-16, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios				
Abono a:	OP, SPEI y E	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción			
	228	Programa Esp 2016 – Estatal		GARHPA-UGRS -	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción			
	455	Rehabilitación y Mantenimiento Caminos Rurales			
Importe Total:	18,000,000.00				
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros	
		0.00	18,000,000.00	0.00	

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
i cona ac i ago	Liberation on Farcianauco

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganaderia de SAGARHPA.





LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Nonagésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 399-03-16, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios				
Abono a:	OP, SPEI y E	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción			
	224	Gastos de Ope	eración SAGARHPA E	Estatal 2016	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción			
	700	Gastos de Operación			
Importe Total:	1,424,300.00				
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros	
		0.00	1,424,300.00	0.00	

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades	
---------------	-----------------------------	--

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê

Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.





LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Nonagésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 399-04-16, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario			
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta		Descripción	
	05	Rendimientos	i	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción		
	2	Servicios de Auditoria Externa Despacho Mancera, S.C.		
Importe Total:	31,668.00			
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
		0.00	0.00	31,668.00

	The state of the s	
Fecha de Pago	Inmediato	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.



LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Nonagésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 399-05-16, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 36 Beneficiarios				
Abono a:	OP, SPEI y E	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción			
	222	Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2016-Federal			
Programa a Cargar:	Ente	Descripción			
	434	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego			
Importe Total:	34,931,219.03				
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros	
	34,931,219.03		0.00	0.00	

Fecha de Pago	Inmediato

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Comisión Nacional del Agua - CONAGUA.